

# **DECLARACION DE LA SOCIEDAD CIVIL TARCOLES 2010**

**Reunión Preparatoria de América Latina.  
4SSF:**

**“Garantizar pesquería en pequeña escala  
sostenibles:  
Unir la pesca sostenible y el desarrollo social”.**

**19 de Octubre del 2010.**

**Tárcoles, Costa Rica.**

## **Preámbulo:**

Nosotros, pescadores artesanales, pueblos indígenas y afrodescendientes y trabajadores de la pesca, hombres y mujeres, de América Latina, en forma individual y como parte de organizaciones regionales y globales orientadas al trabajo con los pescadores artesanales, reunidos en la comunidad de Tárcoles.

Reiteramos que las comunidades costero-marinas y los pescadores y pescadoras artesanales así como los pescadores de las aguas continentales, no sólo contribuimos significativamente con la producción de alimentos en el mundo, sino que constituimos comunidades con una visión de territorio y una identidad cultural particular que debe de ser reconocida y fortalecida.

Afirmamos que los derechos humanos de las comunidades pesqueras son indivisibles y que para poder avanzar hacia una pesca responsable y sostenible resulta crucial garantizar los derechos políticos, civiles, sociales y culturales de las comunidades pesqueras.

Exigimos a los Estados reconocer estos principios a fin de asegurar la participación plena y efectiva de las comunidades pesqueras en una pesca sostenible y demandamos el respeto a nuestros derechos de acceso sobre los territorios, la tierra y el agua.

Reconocemos y denunciemos que las propuestas planteadas con anterioridad desde la sociedad civil no han sido escuchadas por parte de nuestros gobiernos para plasmarse en políticas, estrategias y acciones.

Nos presentamos para aportar nuestras ideas a este proceso, retomando los ejes estratégicos definidos para el Taller de América Latina convocado por la FAO llamado "Garantizar pesquerías en pequeña escala sostenibles: unir la pesca responsable y el desarrollo social"

## **SOSTENIBILIDAD.**

Producción sostenible para conseguir óptimos beneficios sociales mediante un enfoque de ecosistemas.

(ii) cuestiones relacionadas con la gestión de los recursos y el ecosistema

- 1.- Erradicar la pesca industrial de las zonas dentro de las 5 Millas Náuticas medidas desde la línea de bajamar, además de respetar los caladeros y bancos naturales donde la pesca artesanal realiza sus actividades pesqueras aún fuera de las 5 millas náuticas.
- 2.- Proteger los manglares, bocanas de ríos, esteros, bancos de pesca y otros ecosistemas de importancia para la pesca.
- 3.- Regular las Artes de Pesca y eliminar los métodos de pesca dañinos a los recursos pesqueros y proteger a las especies juveniles pesqueras.
- 4.- Implementar vedas para los recursos pesqueros que estén en peligro de extinción y sobreexplotados acorde con los tiempos de reproducción.
- 5.- Construir e implementar planes de manejo en conjunto con los pescadores artesanales.

## **VULNERABILIDAD.**

Reducir la vulnerabilidad de las comunidades pesqueras y acuícolas a las catástrofes naturales y cambio climático.

(iii) cuestiones relacionadas con la gestión de riesgos de catástrofes y la adaptación al cambio climático.

- 1.- Eliminar la corrupción Gubernamental y No Gubernamental.
- 2.- Eliminar el tráfico de influencias en la Administración Pública.
- 3.- Respetar los derechos de los pescadores y las pescadoras artesanales en todos sus ámbitos.
- 4.- Participar en la búsqueda de soluciones para evitar los efectos del cambio climático en las comunidades pesqueras artesanales.
- 5.- Crear e implementar Políticas Públicas que desarrollen a las comunidades pesqueras artesanales.

6.-. Reconocer la importancia de la mujer por su trabajo en la familia, en la pesca, y fuera de ella, garantizando sus derechos.

## **POBREZA.**

Incrementar la contribución de la pesca y acuicultura en pequeña escala a la mitigación de la pobreza y seguridad alimentaria.

(i) cuestiones relacionadas con la seguridad alimentaria y la mitigación de la pobreza

1-. Para erradicar la pobreza es indispensable el cumplimiento de lo planteado anteriormente, considerando que la falta de sostenibilidad y la vulnerabilidad, son agentes de perjuicio para nuestras comunidades pesqueras artesanales.

### **Recomendamos:**

Apoyar el nombramiento de un Subcomité de la COFI sobre la pesca artesanal, incluyendo la participación de las organizaciones de pescadores artesanales representativas y legítimas.

Apoyar la elaboración, aprobación y ejecución de una Declaración Internacional sobre pesca artesanal con carácter vinculante para los Estados.

Elaborar, aprobar y ejecutar de forma participativa con las organizaciones de pescadores artesanales,

representativas y legítimas, un programa y un plan de acción mundial para el apoyo a la pesca artesanal.

Apoyar la creación de un capítulo específico sobre la pesca artesanal en el Código de Conducta para la Pesca Responsable.

Para el programa y el plan de acción mundial de asistencia a la pesca artesanal demandamos:

1. Que se establezca un Consejo Directivo del Programa Mundial de Asistencia que incluya a nivel global la participación de las organizaciones internacionales del sector pesquero artesanal y a nivel regional de las organizaciones regionales.
2. Que el enfoque de las actividades desarrolladas consideren las diferencias étnicas, culturales y de género, y que así se vea reflejado en la integración de su Consejo Directivo a nivel global y de las oficinas regionales.